

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	5
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... 25
 En segunda plana ó entre noticias (d. 25)
 En tercera plana, (sección anuncios)..... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

EL CONFLICTO MUNDIAL PAZ EN LA TIERRA

Ha comenzado el armisticio; es decir, se ha dejado de luchar en Europa por primera vez desde que estalló la guerra.

Una inmensa emoción gana nuestro espíritu al conocer la noticia, es una sensación de consuelo, de paz, una dulce alegría, mansa y callada, porque pesan sobre ella muchos dolores que no permitieron exteriorizarse ruidosamente.

Ha cesado la espantosa carnicería.

¡Qué importa que sean unos u otros los vencedores! Todos son hermanos para nosotros porque tuvimos la fortuna de que los odios desatados no hicieran presa en nuestros corazones, todos son hermanos para nosotros según la ley de Dios, y para todos tuvo nuestra alma una inmensa piedad.

En los campos desgarrados por la metralla no suena el cañón y la noche cubriendo piadosa las ruinas, hace creer en una tierra fertilizada por el trabajo, santificada por el sudor del hombre.

Aun en las tinieblas, muchos soldados, a quienes la fatiga no logró rendir; despertarán sobresaltados, creyendo oír una señal de alarma o una orden de ataque, mensajeros de la muerte pero pronto el sueño volverá a cerrar sus ojos.

Ya no se combate; ahora en esta realidad, que ha debido parecerles increíble encontrarán los soldados la tranquilidad del espíritu, turbado por las pesadillas, como antes hallara en el sueño el olvido de la espantosa realidad.

Ya las madres que no perdieron a sus hijos, las esposas que aun no llevau las tocas de la viudez, pueden pensar en el ausente, sin que se les angustie el corazón. Los que no cayeron ya no morirán.

Cuando lean la carta del soldado no turbará su gozo el pensamiento de que tal vez los labios que se posaron en ella enviando un beso a los seres queridos, estén ya muertos.

Todas las mujeres de Francia, de Alemania, de Austria del mundo entero, habrán llorado al leer el anuncio de la cesación de hostilidades, pero esas lágrimas, subiendo del corazón a los ojos, habrán aliviado el alma de un peso enorme.

Ya la Patria no necesita de los soldados y se los devuelve a

los suyos; ya los soldados dejarán de serlo, dejarán de ser engranajes de la gran máquina de destrucción y de muerte, para convertirse en labradores, que fertilicen los campos; médicos que alivien el dolor humano, artistas, industriales, inventores. Sus inteligencias y sus fuerzas, empleadas en la destrucción, se aplicarán a reconstruir lo demolido en unos años de universal inconsciencia y de barbarie.

Las naciones que se libraron de la trágica borrachera de sangre, no se verán estremecidas por la vecindad peligrosa de las naciones en guerra, que pudieran atrastraslas a la lucha.

El porvenir está lleno de interrogaciones inquietantes, pero la noticia es como un bálsamo que llena nuestras almas de optimismo.

Paz a los muertos a los que ofrecieron su vida en holocausto de un ideal; paz también a los que sobrevivieron a la tragedia; que no vuelva el odio en los corazones de los hombres.

Todos hermanos para que la ley de Dios, que es ley de amor, reine en la tierra.

A. B.

El nuevo año económico

En la «Gaceta» de ayer se publica el Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo que el año económico para la ejecución de los servicios del Estado y en su consecuencia, para el ejercicio de sus presupuestos generales que tendrán principio en 1.º de abril y terminará en 31 de marzo siguiente.

Las cuentas y todos los actos de la Administración y de la Contabilidad del Estado, se ajustarán al nuevo periodo de ejercicio que se señala en el párrafo anterior.

Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado, declarados en vigor para el año 1918, con arreglo al artículo 85 de la Constitución de la Monarquía, por Real decreto de 30 de diciembre de 1917, continuarán rigiendo hasta 31 de marzo de 1919, entendiéndose autorizado a tal efecto, por regla general, el 25 por 100 del importe de sus créditos, con las ampliaciones necesarias para el cumplimiento y ejecución de la ley de 29 de junio último sobre reformas en el Ejército, y la de 22 de julio del presente año, estableciendo bases para la Administración civil del Estado.

Respecto de aquellos créditos del presupuesto de gastos destinados a material cuya inversión no sea posible ajustar al 25 por 100, por referirse a servicios que se ejecuten de una sola vez por basarse en las épocas propias para los acopios, o por su carácter imprevisto o eventual, se entenderá autorizado lo invertido; pero se acompaña-

rá a la cuenta de presupuestos la justificación de la excepción, que habrá de ser aprobada por el Consejo de Ministros, dando cuenta de sus acuerdos a las Cortes.

Si el 31 de marzo de 1919 no estuviese votada en Cortes una nueva ley económica, se considerarán autorizados por las dozavas partes que vayan siendo necesarias hasta 1 de julio como máximo, los créditos figurados para los servicios del Estado en los actuales presupuestos en las condiciones expresadas en el anterior artículo hasta el día uno del mes siguiente al de la promulgación de la nueva ley.

El ministro de Hacienda presentará antes del 1.º de enero de cada año el proyecto de presupuestos para el año económico siguiente.

Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces Deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias a fin de obtener los recursos indispensables.

El ministro de la Gobernación, hará extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen que establece esta ley, dictando las disposiciones necesarias transitorias para su planteamiento.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja resultante en fin de la semana anterior.....	5.152 11
Recaudación obtenida en la última semana.....	7.730 35
Suma.....	12.882 46
Obligaciones satisfechas....	4.688 70
Nóminas de jornales.....	395 10
Suman.....	5.083 80
Existencia resultante ayer..	7.798 66

El importe total de las obligaciones más importantes que se adeudan, según el estado, es de 67 357'23 pesetas.

Tristes recuerdos...

De luto, sentimiento y tristeza es para algunos hijos el mes de noviembre, porque mirando al cielo, ven como vieron los Apóstoles al divino Maestro, la que fué su madre, la madre de sus amores y cariños, aquella madre que los dejó en este valle de lágrimas, en este lugar de destierro, en las prisiones de una carne corrompida rodeada constantemente de enemigos.

La muerte les arrebató aquella mujer en cuyo seno bebían el dulcísimo néctar de la vida, en cuyo regazo dejaban reposar su cabeza, aquella mujer que los acariciaba, que los oprimía entre las su-

yas sus manos, que besaba su frente, que enjugaba su llanto y que los mecía en sus brazos al eco dulce de una balada de amor...

La madre fué la providencia sobre la tierra en los primeros años de la vida, el apoyo más firme en los siguientes de la niñez, la consejera más tierna y más leal en la época borrascosa de la juventud, la que comparte los infortunios y los males, la que cuenta por segundos las horas de padecer; el único ser que consuela las amarguras perdona a los extravíos y es la amiga que nunca engaña, la amante inalterable y fiel que ama sin cálculo y sin interés, sin falsedad y sin celos.

¡Dichosos mil veces los que pueden contemplar a su madre con los ojos de la realidad! Ellos poseen el don de más precio que puede otorgar el cielo, y el amor más casto y puro de todos los amores.

M. Décano

12-XI-1918

EJEMPLOS QUE IMITAR

Los españoles que actúan

Toda la Prensa de orden comenta ayer del modo más unánime, dos hechos que deben servir de aliento a los buenos españoles y de ejemplo para imitarles.

De un estimado colega madrileño, son estos comentarios relacionados con los actos ofrecidos por esa bien entendida y, ahora más que nunca, necesaria actuación ciudadana.

Dice así:

Fué el primero la intervención en el Congreso del duque del Infantado; marqués de Santillana.

No es el marqués de Santillana un profesional de la política, de los que embarullan, conspiran y tertuliean en la casa de algún jefe de grupo, sino un español, grande de España, servidor de la Monarquía, que ha dedicado su fortuna, su inteligencia, su actividad, al bien de su país, con grandes empresas industriales y de utilidad pública.

Si todos los republicanos y socialistas, republicanos de opereta, juntos hubiesen hecho por la masa obrera nada mas que la quinta parte de lo que ha hecho por los trabajadores el marqués de Santillana con sus empresas industriales, algo mejor estaríamos en España y, desde luego, algo más tendrían que agradecerles los obreros a estos cabezallas de motín de los cuales solo se sabe las veces que los han utilizado para escalar posiciones políticas.

Pues el Marqués de Santillana, que no debe su posición social a los halagos de la política, y que siendo un entusiasta defensor del Rey no ha vacilado en ninguna ocasión en levantarse en el Parlamento para discutir de la Monarquía en procedimientos accidentales que él entendía equivocados con su gran autoridad intervino ayer en el debate del Congreso y dijo unas cuantas verdades que estaba haciendo mucha falta que se dijeran allí y que precisa se repitan en todas partes. Cuando en la Cámara española se registran espectáculos como el del martes, y cuando hay españoles, los unos con autoridad política, los otros

con autoridad social, que consienten los mayores abusos de palabra y de procedimiento, hace falta que una voz inspirada en el patriotismo, se alce para sacudir la laxitud que parece haberse apoderado de todas las clases sociales, contrariar al desorden, a la perturbación y a la anarquía.

Frente a los que gritan en las calles sin más bagaje ciudadano que la tropelía y el escándalo, tienen que oponerse los españoles que sienten la firme convicción de que no es un cambio de régimen político lo que remediaría los males públicos, ni es la Monarquía la responsable de los errores cometidos por sus gobernantes que no cometieron sus errores a título de monárquicos, sino a título de ambiciosos, de concupiscentes o de ineptos.

En la calle, ayer comenzaron a actuar los ciudadanos que creen, como nosotros, que son estos momentos de unión de unanimidad, ante el Extranjero, de irabajo, y sobre todo, de paz interior. Y cuando hay unos cuantos insensatos que olvidan todo esto y creen que las instituciones fundamentales del país se cambian dando unos gritos y unas carreras por las calles céntricas, lo menos que pueden hacer los monárquicos, los españoles amantes del orden, es hacerles entrar en razón, imponiéndoles la opinión de la mayoría, emendando la laxitud que también padece la autoridad.

Los mauristas cumplieron anoche este deber de ciudadanía. Cuando su jefe acaba de abandonar el Poder, cuando se les pinta como poco adictos a la persona del Rey, los mauristas afirman su amor a la Monarquía con hechos y mueven el espíritu de los demás monárquicos, restableciendo el orden en las calles.

Es menester que nuestros revolucionarios se convenzan de que están haciendo el ridículo, de que las revoluciones no se hacen con gritos ni con zapatas en las calles, de que para su intento no hay ambiente, ni en el país ni fuera de él. Mientras los revolucionarios andan haciendo el ridículo por esas calles, el presidente de la República francesa, M. Poincaré, telegrafía a don Alfonso XIII agradeciendo la obra de España durante la guerra, felicitando al Soberano por la actuación española.

Si los revolucionarios quieren hacer la felicidad del país, si tanto les preocupa la variación del régimen, intensifiquen su propaganda, colaboren con sus ideas y con sus proyectos en la obra gubernamental, y cuando los ciudadanos, o la mayoría de ellos piensen como ellos, venga el cambio de régimen. Lo respetaremos, como expresión unánime de la voluntad del país.

De lo contrario, mientras el modo de implantar la República se reduzca a dar gritos y a entorpecer la circulación callejera, los monárquicos, los hombres de orden, habrán de imponer su opinión con las razones más contundentes que hayan a mano.

CRONICA DE LONDRES

Ante los acontecimientos actuales

Un corresponsal de Londres de un importante periódico holandés ha escrito: Inglaterra asiste al desarrollo de los acontecimientos actuales con su habitual

[Handwritten signature and notes]

serenidad: sus nervias siguen tan reposados como siempre. Mira el desenlace de este drama que ha conmovido al mundo durante más de cuatro años, como si lo tuviera previsto hace mucho tiempo. En París se solemniza anticipadamente la victoria; toda Italia aparece delirante y llena de entusiasmo; en Norteamérica se celebran manifestaciones jubilosas y fiestas; solo Inglaterra permanece sin dejarse llevar de arrebatadas alegrías: sonríe, se alegra, pero sin acalorarse.

Lo que dice el espectador holandés es cierto: Inglaterra espera el último momento para entregarse a las expansiones mientras el cañón ruge en Occidente, no es oportuno dedicarse a otra cosa que no sea la lucha y más lucha.

De aquí salieron las primeras voces vaticinando que la guerra sería muy larga; desde aquí se dijo bien claramente, que la victoria no se decidiría en Oriente, cuando los alemanes, llegaban a Riga y a Varsovia y a Bucarest; aquí se hizo la afirmación rotunda de que el enemigo en París, no significaba el final de la guerra; aquí finalmente se respondió a la amenaza de guerra submarina, asegurando que ésta no era suficiente para agotar a Inglaterra...

¿Qué más? Actualmente voces autorizadas se dejan oír, vaticinando que los días de prueba y las jornadas graves, no se han de acabar tan pronto como algunos suponen, porque esta contienda de cuatro años, no es una historia que se cierra con el punto final de un armisticio o una capitulación. Esta contienda trae consigo un cúmulo de problemas y de incógnitas pavorosas. Se apaga el volcán del frente, pero ya están en erupción los cráteres de los volcanes sociales: se desmoronizan los ejércitos beligerantes, pero ya están en pie de combate las legiones democráticas; se acaba la lucha militar, pero se enciende la lucha económica...

Sobre los nervios debe estar la conciencia que mira reflexivamente y que adivina lo que puede venir. Inglaterra no quiere erigirse en este momento en nación modelo, pero se muestra al mundo pensativa y serena, afrontando los problemas con juicio y calma.

Así ha podido escribir un periódico alemán: mientras muchos pueblos miran el término de la guerra como el final de un drama, Inglaterra lo contempla como el momento de una hora solemne que da paso a una era grave y trascendental. Aquellos pueblos se equivocan, Inglaterra acierta.

Si esto como se reconocerá ha de ser el punto esencial de vista de todo Gobierno, ha de serlo también de los individuos. Terminar la guerra no significa el comienzo de una época de derroche y de placer y de desenfreno: aun triunfadoras, las naciones están derrotadas física y económicamente. El mundo no habrá de vivir como antes. Ya dijo Mister Grey: Están equivocados lo que tienen el concepto de que la vida es un conjunto de espirales que se repiten indefinidamente en torno de un mismo centro.

La vida que nos espera no es como la de antes de la guerra: será una existencia mucho más dura y de sacrificio, pero a la par más moral y más positiva. El mundo no puede vivir siempre en una gradación social injusta e ilegal; y menos ahora que todos ofrecieron su ser para que la patria no pereciera.

Pensando así, Inglaterra y sus súbditos, miran los problemas que se avecinan, conscientes de la importancia y gravedad que esas cuestiones tienen, pero llenos del sereno juicio indispensable en los tránsitos difíciles.

Hugo Czholz.

Londres, noviembre 1918.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

AYUNTAMIENTO

La última sesión

A las seis y media se abre la sesión. Preside el Sr. Fournier y asisten los concejales Sres. Delgado, Vallejo, Sanz, Nieto, Melero, Alvarez, Avila, Cenamor y Muñoz.

Se da lectura al movimiento de fondos y algunas facturas entre las que figura un recibo del pirotécnico de esta ciudad que da ocasión al Sr. Melero para pedir que la colección de fuegos artificiales que no pudo quemarse en las fiestas de la Santa, debe celebrarse ahora con el fausto motivo de la paz.

Los Sres. Vallejo y Avila interesan la apertura de las escuelas por no haber epidemia.

Al Sr. Sanz le parece que aun sigue la gripe y la Presidencia ofrece hacer un ruego a la comisión de higiene en favor de la apertura.

Se da lectura a una moción del señor Melero sobre la implantación de bombos fijos que se los destina a trabajos del Ayuntamiento. Pasa a informe de la comisión.

Se da cuenta del proyecto de convocatoria para la provisión de la plaza de mecánico de los aparatos de elevación de agua del Prado de San Juaniego.

El Sr. Avila pide que también se le exija saber leer y escribir y la cuatro reglas de aritmética.

Se da lectura a una instancia de Aurelio García Serrano, solicitando la jubilación pensionada, y otra de Jacinto Velayos pidiendo permiso para proceder a la corta de tres árboles en un terreno de su propiedad y que se quite una alcantarilla.

Se lee una moción del Sr. Melero en la que pide la supresión del impuesto de consumos.

La defiende su autor y pasa a la comisión de Hacienda a la que se agrega dicho concejal para asesorarla en este asunto.

Se lee una moción en la que dice el concejal Sr. Avila que conste en acta la satisfacción por la terminación de la guerra.

El Sr. Fournier dice, con gran acierto, que todos están por ello satisfechos y se aprueba sin discusión.

Se formulan varios ruegos y preguntas sin interés y se levanta la sesión.

LA EPIDEMIA

EN LA CAPITAL

Según nos participan esta mañana en la Inspección de Sanidad, el médico don Julián Martín ha denunciado ocho nuevas invasiones de gripe; D. Luis Martín, cuatro y el Sr. Rasueros, una.

Consignamos los nombres de los médicos que han dado cuenta de nuevas invasiones, en nuestro deseo de satisfacer las aspiraciones de nuestros vecinos que persuadidos que en Avila no existe la epidemia gripal, piden que al igual que en Burgos, Valladolid, Salamanca y Bilbao, que es donde mayores estragos ha hecho aquella, se restablezca la normalidad en todos los órdenes de la vida, y las indicaciones que el señor Gobernador civil de la provincia que justifica su negativa al dificar a las constantes demandas que en aquel sentido recibe, en tanto que oficialmente se le acusan partes de nuevas invasiones.

EN LOS PUEBLOS

Los partes recibidos en la Inspección de Sanidad, acusan en general un decrecimiento muy notable en la epidemia.

Ha desaparecido por completo en Lastra del Cano, Canales, Muñozancho, Hrcajo de las Torres, Ninos de Saldueña y Casas del Puerto de Villatoro.

Se ha recrudecido la epidemia en San Juan del Molinillo, habiéndose registrado 140 nuevas invasiones, si bien de carácter muy benigno.

También se ha recrudecido en Naval-

moral donde existe un 60 por 100 de los vecinos atacados, habiéndose registrado tres defunciones.

También ha aumentado en Solana de Béjar, habiéndose registrado 45 invasiones y una defunción.

En Navalosa se ha presentado la epidemia, siendo muchos los atacados y habiéndose registrado una sola defunción.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Miguel Rivas, 550 pesetas; don Santiago Magdaleno, 550; D. José Cerrrolaza, 92'80; don Manuel García, 302'32; D. Eugenio Picón, 153'57.

Exposición de caricaturas

En el establecimiento del acreditado industrial, D. Isabelo Sánchez hemos tenido ocasión de admirar una variada y primorosa colección de caricaturas que en él ha expuesto nuestro joven amigo y nieto del referido comerciante, Pepito Sánchez Merino.

Este, con singular acierto y discreta gracia ha caricaturizado a distintas jóvenes de nuestra buena sociedad y no pocas personas de significación y relieve en esta población, marcando con admirable precisión los rasgos fisonómicos y peculiares de cada una de ellas,

Admirablemente dibujadas figura entre otras las de las bellas hijas de un conocido banquero; la de una gentil joven huérfana de un general muy querido en Avila; la de una monísima niña hija de un conocido comerciante de la calle de San Segundo; la de una simpática joven que veranea en esta ciudad; la bella hija de un coronel de Intendencia; una bellísima señorita de Arévalo y muchas más de exactísimo parecido a sus originales.

Del sexo feo, han sido muy elogiadas la de un venerable sacerdote, la de un alto funcionario judicial, la de un popular contratista de carreteras, un triunvirato de hermanos vistos por detrás, un domingo que está hablando, un joven valenciano que no cabe más, un excelentísimo señor, de primera de primera; varios profesores y alumnos de la Academia de Intendencia; un conocido contratista de suministros; un padre carmelita muy popular y muchos más, todos a cual mejor.

El joven caricaturista Pepe Sánchez, no ha tenido maestro, alguno, solo por afición y desde muy niño demostró su especial aptitud para esta clase de trabajos donde ha llegado a conseguir ya notables progresos reconocidos unánimemente.

A las muchas felicitaciones que tanto él como sus padres, queridos amigos nuestros, han recibido, damos la más sincera de EL DIARIO DE AVILA, a la par que estimulamos al joven dibujante para que siga cultivando tan simpático como difícil arte, en el que seguramente llegará a obtener grandes triunfos.

Diana.

NOTICIAS

Manifestando los «Boletines oficiales» de esta provincia de 5 y 7 del corriente, que las proposiciones para optar a la subasta de las conducciones del correo en automóvil entre esta capital y Peñarand y Barco, se admiten hasta el día veinticinco del actual, se advierte al público que el plazo de admisión termina el día veinticuatro del corriente a las diecisiete horas, a cuyo fin el «Boletín oficial», publicará la oportuna rectificación.

LA EPIDEMIA

reinantese evita desinfectando con

ZOTAY

Ha sido nombrado ayudante del Interventor D. Manuel Gutiérrez, el Comisario de Guerra, D. Eduardo Zacagnini.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón en esta Redacción.

Ha sido nombrado auxiliar administrativo de segunda clase del Catastro urbano de esta Delegación de Hacienda, D. Emilio Fernández Valmayor.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino, en el correo de Galicia de anoche y acompañado de su distinguida familia, salió para Lugo el comandante de Intendencia, D. Bernardo Galán.

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número de hoy, publica el Repartimiento del contingente señalado a la Caja de Reclutamiento de Avila número 9, para el reemplazo de 1918.

Según dicho repartimiento el número de soldados del actual reemplazo ingresados en Caja y que sirve de base de cupo es 1.151.

Moñederos fantasía. Pablo San Segundo.

Movimiento de población.—Día 14.

Defunciones: Antonio de San Segundo y María Paz González Jiménez.

Nacimientos: Martina de San Segundo Rodríguez.

Matrimonios: Justino Fernández Martín con Robustiana Fernández Sánchez.

Una mala digestión puede producirle malas complicaciones: tome después de las comidas una cucharadita de Magnesil del Dr. Gomis y sus digestiones serán perfectas. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Parece ser, se confirma la noticia de que la próxima conferencia de la paz se celebrará en Versalles y se insiste en que asistirá a ella el presidente Wilson.

Matadero público.—Día 15.

Se degollaron 3 toros, 33 lanares y 4 cerdos.

Recaudado por consumos 544'19 pesetas.

Se ha resuelto por el Ministerio de Instrucción pública que a los maestros de Escuela nacional que sin nota desfavorable en su expediente hayan verificado observaciones meteorológicas con celo, sin interrupción y con la exactitud y detalle que en sus instrucciones pide el Observatorio Central Meteorológico durante tres años, se les considere como comprendidos en la primera de las condiciones señaladas en el Real decreto de 27 de abril de 1877 para los efectos de su inclusión en el escalafón de aumento gradual de sueldo.

Dicen de Palencia que el mercado de lanas ha experimentado una enorme baja. Hace pocos días se cotizaba la arroba a cien pesetas. Ahora la ofrecen los vendedores a 30 y 35 pesetas, y no la quieren los compradores, pues sólo llegan a 23 y 25 pesetas.

También ha bajado una peseta el precio de los cien kilos de carbón mineral. El trigo le ofrecen ahora los labradores a precio de tasa.

Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

Las noticias relativas a la epidemia son cada vez más satisfactorias. En la mayoría de las provincias se camina rápidamente a la normalidad sanitaria.

Fumadores, pedir papel ABADIA.

El mercado semanal verificado hoy se ha visto muy animado; los precios siguen los de costumbre a pesar de haberse firmado el armisticio e iniciarse la baja en todos los artículos afectados por la guerra.

Géneros punto inglés y afelpados para señora, caballero y niño. Jesus Rodríguez.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo D. Guillermo de Dompablo ayer y hoy se han celebrado misas en la iglesia de San Pedro en sufragio de su alma, a las que han concurrido gran número de amigos y sus allegados.

Reiteramos a la señora viuda y hijo a expresión de nuestro sentimiento.

Lavaderos prácticos. Aguirre.

Entre el Rey de España y Presidente de Francia se han cruzado los siguientes telegramas:

«Al presidente Poincaré.—París.

Al firmarse el armisticio deseo, mi querido presidente, felicitaros de todo corazón por haber llegado a su fin esta gloriosa epopeya del ejército y nación franceses, que nos han enseñado a todos que son el valor y el patriotismo.

Creed en mis sentimientos particularmente afectuosos.—Alfonso, Rey».

«Al Rey Alfonso XIII.—Madrid.

Quedó muy reconocido a felicitaciones que V. M. tiene a bien dirigir a nación y ejército francés. Le renuevo mi más caluroso agradecimiento por constante solicitud con que ha atendido a las víctimas de la guerra y le ruego crea en mi fiel amistad.—Poincaré».

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antueno.

Reemplazo de 1918

Contratos de sustitución del servicio militar en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomás 4 Toledo. Informará en Avila D. Luis Duque.—Plaza de Pedro Dávila, n.º 11

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 15 (16-30.)

De politica

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en la presidencia el anunciado Consejo de ministros que terminó poco antes de las dos.

El conde de Romanones abandonó el Palacio de la presidencia antes de terminar el Consejo, por tener que asistir a su despacho oficial del Ministerio a despachar varios asuntos de carácter urgente.

A la terminación del Consejo se facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se acordó modificar el servicio de vigilancia de las costas en vista de las actuales circunstancias y con motivo de la firma del armisticio.

Se aprobó el proyecto de fuerzas navales para el año de 1919.

Se determina anunciar nuevo concurso para la construcción del edificio destinado al Ministerio de Marina.

Los ministros dedicaron la mayor parte del Consejo a tratar de asuntos relacionados con la política interior e internacional.

DE BARCELONA

Manufactaciones de júbilo

El Gobernador civil de Barcelona comunica al ministro de la Gobernación no ser cierta la noticia publicada por la prensa de haber suspendido las manifestaciones de júbilo aique el pueblo se entrega con motivo de la terminación de la guerra; pero que está dispuesto a reprimir cualquier acto o manifestación en contra de cualquiera de los países beligerantes.

Proyecto de conmemoración

El Alcalde, Concejales y Mancomunidad catalana han dirigido telegramas a los Alcaldes de la región, invitándoles a que se adhieran a su propósito de celebrar la fecha en que se implanta la autonomía catalana, con una fiesta en la que tome parte toda Cataluña, cerrando el comercio sus puertas y suspendiendo en ese día sus operaciones la oficinas públicas y particulares.

De la guerra

La revolución alemana

Dicen de Nauen que el Gobierno provisional ha dispuesto paralizar la Guardia Roja.

Un ultimatum

El Gobierno de Rumania ha dirigido un ultimatum al de Hungría para que desaloje los terrenos ocupados por sus tropas.

Los bienes del Kaiser

Las propiedades y bienes del Kaiser serán asegurados y respetados confiándose su custodia al Ministerio de Hacienda.

El Rey Carlos de Austria

El Rey Carlos de Austria ha pedido autorización al Gobierno de Viena para fijar su residencia en aquella nación como un caballero particular; esta petición ha sido denegada advirtiéndole que pasadas las actuales circunstancias podría realizar sus deseos dándole la seguridad de que será respetado tanto él como su familia.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 14 (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el presidente de la Cámara Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de Gracia y Justicia Sr. Roig.

Desanimación en los escaños. El Sr. Luna, pregunta al Gobierno cual es el criterio que tiene respecto al aumento de sueldo de los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia, después de saludar a la Cámara contesta al diputado Sr. Luna, que entre los proyectos del Gobierno figura el aumento de sueldo a los aludidos funcionarios.

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Groizard.

En el banco azul el ministro de la Gobernación Sr. Silvela.

El Sr. Mochales pide al Gobierno se discuta en el Senado antes que en el Congreso la reforma de la Alta Cámara.

El Sr. Silvela le manifiesta que en su día dará el Gobierno explicaciones por qué han de discutirse aquéllas antes en el Congreso.

El señor Arzobispo de Tarragona pide al Gobierno que el sueldo mínimo de los veterinarios regionales sea de mil pesetas.

La residencia del Kaiser

Dicen de Londres que la residencia del Kaiser en Holanda es accidental y que en su día fijará dicho Gobierno de Holanda las condiciones a que ha de someterse el Kaiser para poder residir en dicha nación.

El Papa y la paz

Dicen de Roma que todas cuantas noticias se den sobre la intervención del Papa en la paz, deben considerarse como tendenciosas.

Sobre este asunto se guarda en el Vaticano absoluta reserva.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Sábado. Santos Rufino, Marcos, y Valerio, y Fidencio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

En San Pedro y las Nieves al anochecer, el ejercicio del Mes de Animas.

La misa y oficio divino son de Santa María in sábado, con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Castanpiedra. -10. Entraron 3.000 fanegas ignorandose el precio de venta. Centeno 89 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 5.0 de 86 a 87 reales a fanega. Algarrobas 40 de 82 a 83 id. Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras animadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos regular.

Arevalo. -12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 50 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 70 a 71 reales las 90 libras, Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos.

Cebada de 66 a 67 reales la fanega. Pesetas 43'26 y 44'24 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 84 y 85 reales la fanega Pesetas 48'00 y 49'50 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Braamonte. 7.

Trigo entrada 350 fanegas, vendiéndose de 87 a 88 reales fanega.

Cebada 170 de 57 a 58 id. Centeno 60 de 72 a 73 id.

Algarrobas 200 de 83 a 84 id. Guisantes 120 de 87 a 88 id.

Harina de 1.ª a 28 rs. arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 26 id. id.

Hay ofertas de trigo a 91 reales fanega. Pagan a 87 88, según el peso que dé.

Compras, sostenidos y procuradas las clases buenas que se pagan con preferencia.

Tiempo variable. Aspecto de los campos: Se ha terminado por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora.

Regularmente concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo a los precios anotados.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas

que se pagaron a 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 50 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 72 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 86 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—4

Hoy entraron unas 100 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 52 a 54 reales fanega, algarrobas de 84 a 86

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectolitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Centeno, fanega de 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Hectolitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectolitro de vino, desde 37'48 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem. Carne de cerdo, desde 4'50 pesetas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 60 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena. Garbanzos de cocura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

SE ARRIENDA un extenso local propio para almacén o panera en esta ciudad y su Plaza del Rey Niño.

Para tratar de precio y demás condiciones, Zendrera 21, principal.

SUERO HEMATOGENO UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premics. Dirigirse a don SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

Se vende

o arrienda una boyería en la calle de Santo Domingo.

Razón, Vicente López, en Guareña.

Pedro Domecq y compañía.

Jerez de la Frontera.

Vinos y Coñac. Vino fino LA INA.

Representante en la provincia Gerardo Díaz.

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Defórmitades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés.

contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive.

Las manchas, pecas, arrugas y paños del embarazo?

Disparece en pocos días usando Jarabe Orive 4 ó 5 gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso estérno y tan inocuo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25.-AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Lo

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás.

POR BRAVO Y LECÉA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

EL HOGAR Y LA MODA

la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

Es un purgante. No es un laxante. No mata.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 17, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península.

LINEA BRASIL-ATA

Servicio mensual de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia. Toda la vaporación y telegrafía inalámbrica. Se admiten cartas postales y telegramas por todos los puertos del mundo.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.